

ACREDITACIÓN COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE

Resolución de 1 de julio de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre la certificación, acreditación y reconocimiento de la competencia digital docente

¿QUÉ NIVEL TENGO EN COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE?

Cada docente podrá consultar en



- Qué nivel tiene reconocido en cada área y competencias
- Las horas acumuladas de formación digital

VÍAS DE ACREDITACIÓN DESDE A1 A B2

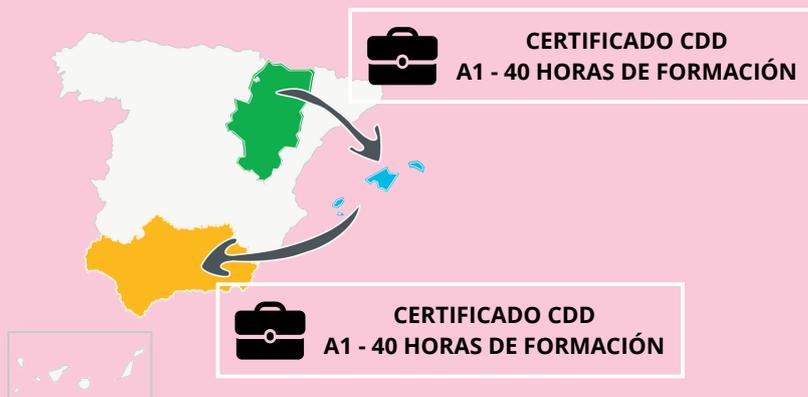
1. FORMACIÓN

- A1/A2**
- Actividades específicas de itinerario
 - Cursos de la Red de Formación y otros agentes que cubran esas áreas y horas
- B1/B2**
- Oferta formativa en diferentes áreas (posible elección de herramientas y perspectivas que se adapten a la realidad del aula)

2. PRUEBAS LIBRES

- Organización de varias pruebas online al año
- Comienzo con los niveles más bajos

RECONOCIMIENTO DE CERTIFICACIONES ENTRE C.C. A.A.



Se reconocen entre Comunidades Autónomas niveles completos

El certificado de Competencia Digital Docente tendrá validez a nivel nacional

CURSOS DE FORMACIÓN EN COMPETENCIA DIGITAL

Se contarán los cursos de formación realizados desde el curso 2016/2017

Cada curso de formación tendrá asociado distintos niveles de las 23 competencias del marco

¿CÓMO CONSIGO LOS NIVELES?

Cumpliendo estas dos condiciones

1. Tener al menos una competencia de cada área con el mismo nivel
2. Y un mínimo de horas en actividades digitales
40 horas para A1 - 50 horas para A2
60 horas para B1 - 70 horas para B2

